ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5854/2014

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 792/2014

ID - 269956

ADQUISICIÓN DE CABLES DE VARIAS MEDIDAS Y OTROS.

PROVEEDOR: SAS PARAGUAY S.A.

ÍTEMS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17 y 18.

2014

Contrato Nro. 5854/2014

SGC Nro. 1334-2014-0096

Entre **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)**, domiciliada en **Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo**, República del Paraguay representada para este acto por **el Ing. Victor Raúl Romero Solís**, con Cédula de Identidad N° **658.632** , denominada en adelante como la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, domiciliada en **Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay**, República del Paraguay, representada para este acto por **el Señor Santiago Abente Saralegui**, con Cédula de Identidad N° **440.620** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **Lco792_Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El Objeto del Presente Contrato es **Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros..**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
f) Ademda N° 1

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Subprograma	Proyecto	Objeto Gasto	F.F.	O.F.	Departament	Monto
2014	2	2	2	0	340	30	1	99	126.327.200

Total: 126.327.200

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **269956**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Concurso de Ofertas**, convocado por la **UOC ANDE** . La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **2952/2014**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripcion	Marca	Procedencia	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Contrato Abierto
1	1	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	5.700	583	3.323.100	NO
2	2	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	10.900	1.019	11.107.100	NO

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

3	3	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	4.500	1.873	8.428.500	NO
4	4	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	2.500	2.724	6.810.000	NO
5	5	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	1.200	4.975	5.970.000	NO
6	6	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	200	9.006	1.801.200	NO
7	7	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	800	13.443	10.754.400	NO
8	8	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	1.200	1.380	1.656.000	NO
9	9	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	1.200	2.287	2.744.400	NO
10	10	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	3.100	4.338	13.447.800	NO
11	11	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	1.100	6.750	7.425.000	NO
12	12	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	100	7.458	745.800	NO
13	13	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	1.100	11.417	12.558.700	NO
14	14	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	800	15.674	12.539.200	NO
15	15	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	200	1.239	247.800	NO
16	16	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	700	21.865	15.305.500	NO
17	17	Cable cordon	INPACO	PARAGUAY	METROS	100	88.793	8.879.300	NO
18	18	Cable de cobre	INPACO	PARAGUAY	METROS	100	25.834	2.583.400	NO

Total: 126.327.200

El monto total del presente contrato asciende a la suma de CIENTO VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos si los hubiere, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde el **/la firma del contrato** hasta **485 dias**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **la Avda. Eduardo Shaerer y Avda. Eugenio A. Garay - Complejo Laurelty - San Lorenzo, Paraguay**.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La Administración del Contrato estará a cargo de: **Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco..**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la prodecencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscripto entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **ASUNCION**, República del Paraguay, **al día**____ **mes** 07 NOV. 2014 **y año**____.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Firmado por: _____ en nombre del Contratante.
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Ronald Zelada Cafures
Gerente Técnico

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

SAS
PARAGUAY S.A.

Formulario de Oferta

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Fecha: 31 de julio de 2014

LCO No.: 792/2014 "Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros"

A: Administración Nacional de Electricidad. (ANDE)

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgamos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay
+595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes suministros de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos suministros cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

					Fecha: 31/07/2014				
					LCO Nº 792/2014				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 1 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	5.700	583	3.323.100
2	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 2 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	10.900	1.019	11.107.100
3	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 4 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	4.500	1.873	8.428.500
4	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 6 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	2.500	2.724	6.810.000
5	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 10 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	1.200	4.975	5.970.000
6	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 16 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	200	9.006	1.801.200
7	26121635-012	Cable de cobre aislado multifilar de 25 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	800	13.443	10.754.400
8	26121635-001	Cordón de cobre aislado de 2x1 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	1.200	1.380	1.656.000
9	26121635-001	Cordón de cobre aislado de 2x2 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	1.200	2.287	2.744.400
10	26121616-001	Cable multipolar de 2x2,5 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	3.100	4.338	13.447.800
11	26121616-001	Cable multipolar de 2x4 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	1.100	6.750	7.425.000
12	26121616-001	Cable multipolar de 4x2,5 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	100	7.458	745.800

Santiago Abente Saraleguí
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Santiago Abente Saraleguí
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

SAS
PARAGUAY S.A.

13	26121616-001	Cable multipolar de 4x4 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	1.100	11.417	12.558.700
14	26121616-001	Cable multipolar de 4x6 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	800	15.674	12.539.200
15	26121616-001	Cable telefonico de bajada	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	200	1.239	247.800
16	26121616-001	Cable multipolar de 9x2,5 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	700	21.865	15.305.500
17	26121616-001	Cable de cobre aislado tipo taller 4x35 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	100	88.793	8.879.300
18	26121635-012	Cable de cobre aislado tipo taller 4x10 mm2	Inpaco	Nacional	Metro	Rollo	100	25.834	2.583.400
							Precio Total Gs. IVA incluido		**126.327.200**

Precio Total IVA incluido Guaraníes Ciento veinte y seis millones trescientos veinte y siete mil doscientos.-

Firma:_____ En calidad de presidente.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Nombre: Santiago Abente Saralegui.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de SAS PARAGUAY S.A.

El día 31 del mes de julio del año 2014.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

SAS
PARAGUAY S.A.

Información sobre el Oferente

Fecha: 31 de julio de 2014

LCO No.: 792/2014 "Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros"

1. Nombre o Razón Social del Oferente ***SAS PARAGUAY S.A.***
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *No corresponde*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse ***Paraguay***
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: ***2007***
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: ***Overava nº 280 c/ Avda. Santísima Trinidad***
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: *Santiago Abente Saralegui* Dirección: *Overava nº 280* Números de teléfono y facsímile: *021-611921* Dirección de correo electrónico: *santiagoabente@sas.com.py*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***(Documentos legales indicados en el Anexo 1)***

.....
Santiago Abente Saralegui

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

SAS
PARAGUAY S.A.

Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay

Asunción,31 de julio de 2014

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

Ref.: **LCO No.: 792/2014 "Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros"**
ID: 269.956

De mi consideración:

La empresa ***SAS Paraguay S.A*** con RUC ***80047349-3,*** en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal ***Santiago Abente Saralegui,*** con cédula de identidad N° ***440.620,*** formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamente la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee adolescentes se hará de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador competen.

RECONOZCO QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

.....
Santiago Abente Saralegui
Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

(1) En el caso de que emplee adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de carácter formal su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay
+595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py

ANDE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	SGT / MET
Gerencia Técnica	DMA/MT/060/2009	Pág. 3

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE DE COBRE AISLADO

000017

1 – Fabricante: INPACO S.A.

2 – Procedencia: PARAGUAY

3 – Tensión asignada de aislación: 750 V

4 – Encordonamiento Clase: 4

5 – Tipo Antillama: SI NO

6 – Sección Nominal:

Item 1: 1 mm^2

Item 2: 2 mm^2

Item 3: 4 mm^2

Item 4: 6 mm^2

Item 5: 10 mm^2

Item 6: 16 mm^2

Item 7: 25 mm^2

7 – Resistencia Máxima:

Item 1: 19,5 Ω/km a 20°C

Item 2: 9,98 Ω/km a 20°C

Item 3: 4,95 Ω/km a 20°C

Item 4: 3,30 Ω/km a 20°C

Item 5: 1,91 Ω/km a 20°C

Item 6: 1,21 Ω/km a 20°C

Item 7: 0,780 Ω/km a 20°C

8 – Temperatura:

8.1 Servicio Permanente: 70°C

8.2 Sobrecarga: 100°C

8.3 Cortocircuito: 160°C

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Observaciones:

Denominación Comercial: MULTIFILAR

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Secretaria General

CABLES MULTIFILARES

INMETRO OCP - 0004

DESCRIPCIÓN:
Tensión de Servicio: 750 V
1. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4.
2. Aislación en PVC BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo), antillama.

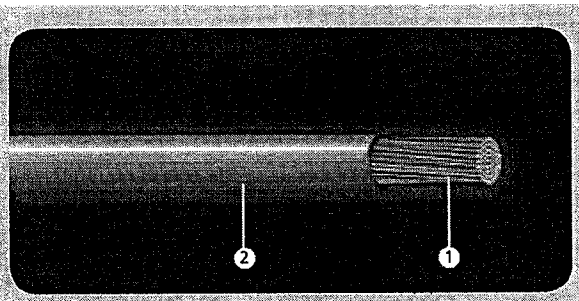

APLICACIONES:
Los Cables Multifilares, por su alta flexibilidad, son especialmente recomendados para las instalaciones domiciliarias, embutidas en electroductos. También es adecuada su aplicación para instalaciones industriales porque ofrecen óptima resistencia a la humedad, a los solventes derivados del petróleo, a los aceites minerales y a los productos químicos corrosivos. Son del tipo Antillama, que ofrece una mayor seguridad, en cuanto a la no propagación y la autoextinción del fuego.

PRESENTACIONES:
De 0,50 y 0,75 mm²: rollos de 100 m. en blanco, negro, rojo y azul (a pedido podemos fabricar en otros colores).
De 1 a 10 mm²: rollos de 100 m. en los colores blanco, negro, rojo, celeste, amarillo, verde y el verde / amarillo.
De 16 hasta 300 mm²: en rollos o bobinas de acuerdo a la necesidad del cliente, en color negro.

ESPECIFICACIONES APLICABLES:
NORMA MERCOSUR 247

TEMPERATURA MAXIMAS EN EL CONDUCTOR:
Servicio Permanente: 70°C
Sobrecarga: 100°C
Cortocircuito: 160°C (duración máx. 5 seg.)

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

CABLES MULTIFILARES

SECCIÓN NOMINAL mm2	FORMACIÓN DEL CONDUCTOR Nxϕ	ESPESOR AISLACIÓN mm	DIAMETRO EXTERNO mm	PESO NOMINAL Kg / Km	RESIST. OHMICA MAX. CC A 20°C Ω / Km	CORRIENTE ADMISIBLE [2] A 2 COND	3 COND	CAIDA [3] DE TENSIÓN V/A.km
0,5	10 x 0,25	0,6	2,1	8,4	39,0	9	8	75
0,75	15 x 0,25	0,6	2,3	11,1	26,0	11	10	50
1	14 x 0,30	0,6	2,5	13,7	19,5	14	12	37
1,5	21 x 0,30	0,7	2,9	20,0	13,3	17,5	15,5	26
2	15 x 0,40	0,8	3,3	25,5	9,98	21	18	19
2,5	19 x 0,40	0,8	3,5	30,5	7,98	24	21	15
4	30 x 0,40	0,8	4,0	44,0	4,95	32	28	10
6	45 x 0,40	0,8	4,6	61,9	3,30	41	36	6,4
10	79 x 0,40	1,0	6,0	108	1,91	57	50	3,8
16	77 x 0,50	1,0	7,5	178	1,21	76	68	2,4
25	119 x 0,50	1,2	9,2	273	0,780	101	89	1,54
35	168 x 0,50	1,2	10,8	370	0,554	125	110	1,26
50	240 x 0,50	1,4	12,9	530	0,386	151	134	0,83
70	342 x 0,50	1,4	14,8	730	0,272	192	171	0,61
95	456 x 0,50	1,6	17,1	971	0,206	232	207	0,48
120	582 x 0,50	1,6	18,9	1220	0,161	269	239	0,39
150	726 x 0,50	1,8	21,1	1511	0,129	309	275	0,33
185	888 x 0,50	2,0	23,4	1847	0,106	353	314	0,29
240	1165 x 0,50	2,2	26,6	2411	0,0801	415	370	0,24
300	1480 x 0,50	2,4	29,8	3050	0,0641	477	426	0,21

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.
(2) Se se refiere para 2 o 3 conductores cargados, instalados dentro de un electroducto, factor de carga 100%, a una temperatura ambiente de 30°C. Para otras condiciones de instalación consultar nuestro catalogo técnico.
(3) Cables en contacto, circuito monofásico, corriente alterna, 50 Hz, cos ϕ = 0,8

INPACO CONDUCTORES ELECTRICOS

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

ANDE Gerencia Técnica	ESPECIFICACIONES TECNICAS SGT/MET/058/2009	SGT/MET

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CORDON DE COBRE AISLADO

000019

1 – Fabricante: INPACO S.A.

2 – Procedencia: PARAGUAY

3 – Tipo y/o Modelo: Cordón Paralelo Inpacord

4 – Tensión asignada de aislación: 300 V

5 – Encordonamiento Clase: 5

6 – Sección Nominal:

Item 1: 2x1 mm^2

Item 1: 2x2 mm^2

7 – Resistencia Máxima:

Item 1: 19,5 Ω/km

Item 2: 9,98 Ω/km

8 – Temperatura:

8.1 Servicio Permanente: 70°C

8.2 Sobrecarga: 100°C

8.3 Cortocircuito: 160°C

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor Z. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

18 conexiones aparatos eléctricos, movibles o fijos

CORDONES INPACORD

INMETRO OCP - 0004

DESCRIPCIÓN:
Tensión de Servicio: 300V
1. Conductor flexible formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4.
2. Aislación en PVC / F (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo).

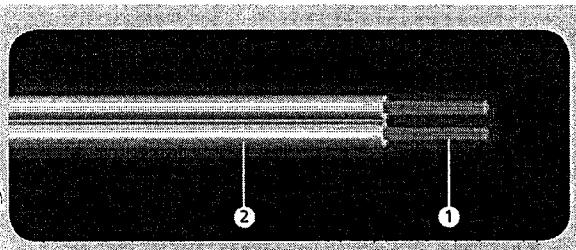

APLICACIONES:
Los cordones Inpacord son utilizados en extensiones o instalaciones de artículos electrodomésticos, arañas, apliques, veladores, etc. Son recomendados para todas las instalaciones visibles, domésticas o comerciales.

ESPECIFICACIONES APLICABLES:
ABNT NBR 13249
NORMA MERCOSUR 247-5

TEMPERATURA MAXIMAS EN EL CONDUCTOR:
Servicio Permanente: 70°C
Sobrecarga: 100°C
Cortocircuito: 160°C (duración máx. 5 seg.)

IDENTIFICACIÓN:
Normalmente disponibles en los colores: blanco, marrón, negro y transparente. Otros colores pueden ser producidos mediante consulta.

PRESENTACIÓN:
Rollos de 100 metros.

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

CORDONES INPACORD

SECCIÓN NOMINAL mm²	FORMACIÓN DEL CONDUCTOR Nxϕ	ESPESOR AISLACIÓN mm	DIMENSIÓN EXTERNA mm	PESO NOMINAL Kg/Km	RESISTENCIA OHMICA [2] Ω/Km	CORRIENTE ADMISIBLE [3] A
2 x 0,5	10 x 0,25	0,8	2,5 x 5,5	22,9	39,0	3
2 x 0,75	15 x 0,25	0,8	2,7 x 5,9	28,9	26,0	6
2 x 1	14 x 0,30	0,8	2,9 x 6,2	34,7	19,5	10
2 x 1,5	21 x 0,30	0,8	3,1 x 6,8	45,7	13,3	15
2 x 2	15 x 0,40	0,8	3,3 x 7,1	54,2	9,98	18
2 x 2,5	19 x 0,40	0,8	3,5 x 7,6	64,7	7,98	20
2 x 4	30 x 0,40	0,8	4,0 x 8,6	92,7	4,95	28

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.
(2) Resistencia ohmica máxima CC a 20°C.
(3) Valores para una temperatura ambiente de 30°C.

INPACO CONDUCTORES ELECTRICOS

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA	SGT/MET
Gerencia Técnica	DMA/MT/059/2009	Pág. 3

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE MULTIPOLAR

000021

1 – Fabricante: INPACO S.A.

2 – Procedencia: PARAGUAY

3 – Tipo antillama: (SI) NO

4 – Tensión asignada de aislación: 600/1000 V (Uo/U)

5 – Encordonamiento Clase: 4

6 – Cantidad de conductores x sección nominal:

6.1 Item 1: 2x2,5 mm^2

6.2 Item 2: 2x4 mm^2

6.3 Item 3: 4x2,5 mm^2

6.4 Item 4: 4x4 mm^2

6.5 Item 5: 4x6 mm^2

7 – Temperatura:

7.1 Servicio Permanente: 70°C

7.2 Sobrecarga: 100°C

7.3 Cortocircuito: 160°C

Observaciones:

Denominación Comercial: INPAVINIL FLEX

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

CABLES INPAVINIL FLEX

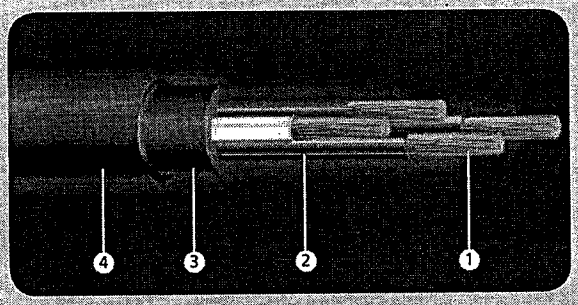

TEMPERATURA MAXIMAS EN EL CONDUCTOR:
En régimen Permanente: 70°C
Sobrecarga: 100°C
Cortocircuito: 160°C (durac. máx. 5 seg.)

IDENTIFICACIÓN:
1 conductor: blanco
2 conductores: blanco/celeste
3 conductores: blanco/celeste/negro
4 conductores: blanco/rojo/celeste/negro

PRESENTACIÓN:
En rollos o en bobinas de acuerdo a las necesidades del cliente.

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

SECCIÓN NOMINAL mm²	FORMAC. CONDUCT. Nxϕ	ESPESOR AISLAC. mm	ESPESOR VAINA mm	DIAM. EXTER. mm	PESO NOMIN. Kg/Km
3 CONDUCTORES					
3x1	14x0,30	0,8	1,0	8,1	97,5
3x1,5	21x0,30	0,8	1,0	8,8	119
3x2	16x0,40	0,8	1,1	9,5	145
3x2,5	19x0,40	0,8	1,1	9,8	161
3x4	31x0,40	1,0	1,1	11,8	242
3x6	46x0,40	1,0	1,2	13,2	319
3x10	80x0,40	1,0	1,2	15,4	481
3x16 (2)	77x0,50	1,0	1,3	20,3	824
3x25 (2)	119x0,50	1,2	1,5	24,7	1236
3x35 (2)	168x0,50	1,2	1,6	28,5	1657
3x50 (2)	240x0,60	1,4	1,7	33,1	2302
4 CONDUCTORES					
4x1	14x0,30	0,8	1,1	9,1	121
4x1,5	21x0,30	0,8	1,1	9,8	149
4x2	16x0,40	0,8	1,1	10,3	176
4x2,5	19x0,40	0,8	1,1	10,7	196
4x4	31x0,40	1,0	1,2	13,2	307
4x6	46x0,40	1,0	1,2	14,5	399
4x10	80x0,40	1,0	1,3	17,2	614
4x16 (2)	77x0,50	1,0	1,4	22,7	1054
4x25 (2)	119x0,50	1,2	1,5	27,3	1565
4x35 (2)	168x0,50	1,2	1,6	31,5	2100
4x50 (2)	240x0,50	1,4	1,8	37,1	2972
4x70 (2)	342x0,50	1,4	1,9	42,4	4017
4x95 (2)	456x0,50	1,6	2,1	48,6	5319

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

NOTAS:
(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.
(2) Son las secciones que poseen cobertura interna.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Secretaría General

ANDE GERENCIA TECNICA	ESPECIFICACION TECNICA N°DMA/MT/030/2005	DMA / MT SC – EE

CABLE TELEFONICO DE BAJADA

000023

1 – Fabricante: INPACO S.A.

2 – Procedencia: PARAGUAY

3 – Tipo y/o Modelo: Cable Telefonico de Bajada tipo TBB-80

4 – Tensión asignada de aislación: 400 V

5 – Sección Nominal: 2x0,50 mm2

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

38 cables telefónicos

000024

CABLES TELEFÓNICOS DE BAJADA TIPO TBB

DESCRIPCIÓN:
1. Conductor sólido de bronce (aleación, cobre/estaño), duro.
2. Aislación en Polietileno, color negro.

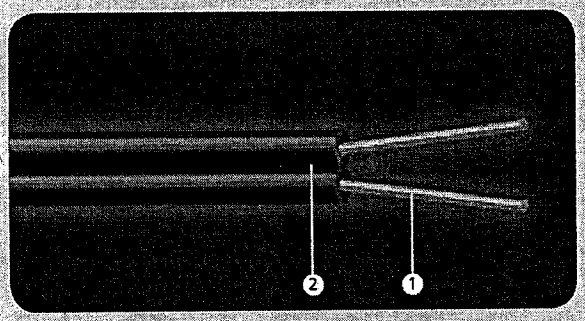

APLICACIONES:
Utilizados en instalaciones externas aéreas o por la pared, desde los tableros de derivación hasta las cajas de entrada de los abonados.

ESPECIFICACIONES APLICABLES:
COPACO S.A.

IDENTIFICACIÓN:
Borde saliente sobre la aislación de uno de los hilos.

PRESENTACIÓN:
Rollos de 300 metros.

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

CABLES TELEFONICOS TIPOS TBB

TIPO	SECCIÓN NOMINAL mm²	DIAMET. CONDUCT. mm	ESPESOR AISLAC. mm	DIMENS. EXTER. mm	PESO NOMIN. Kg/Km
TBB-80	2 x 0,50	0,80	1,2	3,2 x 6,5	24,8
TBB-100	2 x 0,80	1,00	1,2	3,4 x 7,5	32,1

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor F. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA	GT/MET
Gerencia Técnica	DMA/MT/045/2013	Pág. 3

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CABLE MULTIPOLAR

000025

1 – Fabricante: INPACO S.A.

2 – Procedencia: PARAGUAY

3 – Tipo antillama: (SI) NO

4 – Tensión asignada de aislación: 600/1000 V (Uo/U)

5 – Encordonamiento Clase: 4

6 – Cantidad de conductores x sección nominal:

Item 1: 9x2,5 mm^2

7 – Temperatura:

7.1 Servicio Permanente: 70°C

7.2 Sobrecarga: 100°C

7.3 Cortocircuito: 160°C

Observaciones:

Denominación Comercial: INPACONT FLEX

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Secretaría General

INPACONT FLEX
Cables para señalización y control

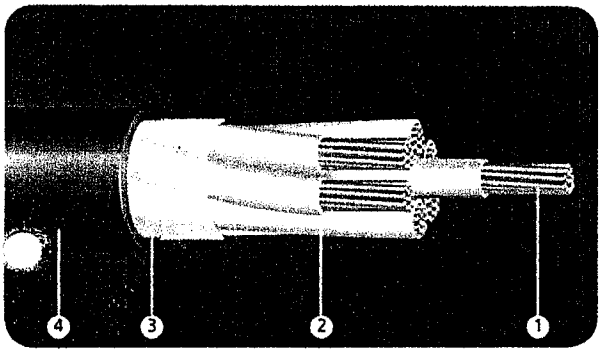

APLICACIONES:
Los cables de control tipo INPACONT FLEX son utilizados en las operaciones de control, mando y transmisión de mediciones de equipos eléctricos en general, presentando excelente flexibilidad.
Son del tipo Antillama, que ofrece una mayor seguridad, porque poseen características especiales en cuanto a la no propagación y la autoextinción del fuego.

TEMPERATURAS MAXIMAS EN EL CONDUCTOR:
Servicio Permanente: 70°C
Sobrecarga: 100°C
Cortocircuito: 160°C (duración máx. 5 seg.)

ESPECIFICACIONES APLICABLES:
NORMA MERCOSUR 280
ABNT NBR 7289

IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES:
A través de colores o por el sistema de numeración.
Otras secciones y formaciones distintas de las que presentamos en este catálogo pueden ser fabricadas mediante previa consulta a nuestro personal técnico.

PRESENTACION:
En rollos o en bobinas de acuerdo a las necesidades del cliente.

DESCRIPCION:
Tensión de Servicio:
500 V (secciones hasta 1 mm²)
1000 V (secciones a partir de 1,5 mm²) 000026

1. Conductor flexible formado por hilos de cobre electrolítico temple blando, cableado clase 4.
2. Aislación en PVC ECOLOGICO BWF (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo).
3. Separador: Cinta poliester.
4. Vaina en PVC/ST1 ECOLOGICO (Compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro.

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

S.N. mm² **0,5** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 10x0,25 — ESPESOR AISLACION: 0,6 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	0,9	6,0	49
3	1,0	6,5	60
4	1,0	7,1	71
5	1,0	7,8	78
6	1,0	8,4	92
7	1,0	8,4	96
8	1,0	9,1	111
9	1,1	10,0	133
10	1,1	10,7	136
12	1,1	11,0	155
15	1,1	12,1	194
16	1,1	12,1	198
19	1,2	12,9	230
22	1,2	14,3	278
25	1,2	15,0	298

S.N. mm² **0,75** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 15x0,25 — ESPESOR AISLACION: 0,6 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	1,0	6,6	61
3	1,0	7,0	71
4	1,0	7,5	85
5	1,0	8,3	95
6	1,0	9,0	112
7	1,0	9,0	118
8	1,1	9,9	142
9	1,1	10,7	163
10	1,1	11,5	168
12	1,1	11,8	192
15	1,2	13,3	248
16	1,2	13,3	253
19	1,2	13,9	288
22	1,2	15,5	347
25	1,3	16,4	381

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.

p/ Secretaría General

INPRCO Santiago Abente Saralegui
Presidente

Lic. Ermelinda E. Fernández
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

000027

DATOS CONSTRUCTIVOS[1]

S.N. mm² **1** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 14x0,30 ESPESOR AISLACION: 0,6 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	1,0	6,9	70
3	1,0	7,3	83
4	1,0	8,0	99
5	1,0	8,8	111
6	1,0	9,5	132
7	1,0	9,5	139
8	1,1	10,5	167
9	1,1	11,3	192
10	1,1	12,1	198
12	1,1	12,5	228
15	1,2	14,1	294
16	1,2	14,1	301
19	1,2	14,8	344
22	1,3	16,6	422
25	1,3	17,4	456

S.N. mm² **2,5** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 19x0,40 ESPESOR AISLACION: 0,8 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	1,0	9,1	129
3	1,1	9,9	162
4	1,1	10,8	197
5	1,1	11,9	220
6	1,2	13,1	270
7	1,2	13,1	287
8	1,2	14,3	336
9	1,3	15,7	395
10	1,3	16,9	408
12	1,3	17,4	474
15	1,4	19,5	610
16	1,4	19,5	626
19	1,4	20,6	720
22	1,5	23,2	880
25	1,5	24,3	954

S.N. mm² **1,5** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 21x0,30 ESPESOR AISLACION: 0,8 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	1,0	8,3	101
3	1,0	8,8	120
4	1,1	9,8	150
5	1,1	10,8	166
6	1,1	11,7	199
7	1,1	11,7	209
8	1,2	13,0	251
9	1,2	14,0	291
10	1,2	15,1	298
12	1,2	15,6	345
15	1,3	17,5	445
16	1,3	17,5	456
19	1,3	18,4	521
22	1,4	20,7	641
25	1,4	21,7	692

S.N. mm² **4** — FORMACION DEL CONDUCTOR: 31x0,40 ESPESOR AISLACION: 1,0 mm

N° DE CONDUCTORES	ESPESOR VAINA	DIAMETRO EXTERNO (mm)	PESO APROX. (kg/km)
2	1,1	11,2	199
3	1,1	11,9	243
4	1,2	13,2	304
5	1,2	14,6	339
6	1,3	16,2	416
7	1,3	16,2	443
8	1,3	17,7	521
9	1,4	19,3	613
10	1,4	20,8	631
12	1,4	21,5	736
15	1,5	24,2	949
16	1,5	24,2	976
19	1,6	25,7	1136
22	1,7	28,9	1387
25	1,7	30,4	1506

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.

VISTO AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

INPACO

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA GT/CAY/04/2014	Dpto. Central Acaray

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

000028

1. Fabricante:	INPACO S.A.
2. Procedencia:	PARAGUAY
3. Tipo y Modelo:	INPAVINIL FLEX XLPE 4x35 mm²
4. Características Generales	
4.1 Adecuado para uso en lugares húmedos (si/no):	SI
4.2 No tóxico (si/no):	Sin plomo
4.3 No propagante de llamas (si/no):	No propaga llama
4.4 Resistente a los agentes químicos (si/no):	Resistente a los agentes químicos
grasas y aceites (si/no):	grasas y aceites
5. Características eléctricas	
5.1 Tensión de Servicio (V):	600/1000
5.2 Resistencia eléctrica del conductor a 20° (Ω/km):	máx. 0,554
6. Características constructivas	
6.1 Conductor	
6.1.1 Metal:	Cobre electrolítico blando
6.1.2 Flexibilidad (clase):	5
6.1.3 Temperatura máxima en:	
Servicio permanente (°C):	90
Sobrecarga (°C):	130
Cortocircuito (°C):	250
6.2 Aislación	
6.2.1 Material:	XLPE (Polietileno Reticulado)
6.2.2 Color:	Celeste, Negro, Rojo, Blanco
6.3 Relleno	PVC/ST2, ANTILLAMA, SIN PLOMO
6.4 Cubierta	
6.4.1 Material:	PVC/ST2, ANTILLAMA, SIN PLOMO
6.4.2 Color:	Negro

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco
p/Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA GT/CAY/03/2014	Dpto. Central Acaray

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

000029

1. Fabricante:	INPACO S.A.
2. Procedencia:	PARAGUAY
3. Tipo y Modelo:	INPAVINIL FLEX XLPE 4x10 mm²
4. Características Generales	
4.1 Adecuado para uso en lugares húmedos (si/no):	SI
4.2 No tóxico (si/no):	Sin plomo
4.3 No propagante de llamas (si/no):	No propaga llama
4.4 Resistente a los agentes químicos (si/no):	Resistente a los agentes químicos
grasas y aceites (si/no):	grasas y aceites
5. Características eléctricas	
5.1 Tensión de Servicio (V):	600/1000
5.2 Resistencia eléctrica del conductor a 20° (Ω/km):	máx. 1,91
6. Características constructivas	
6.1 Conductor	
6.1.1 Metal:	Cobre electrolítico blando
6.1.2 Flexibilidad (clase):	5
6.1.3 Temperatura máxima en:	
Servicio permanente (°C):	90
Sobrecarga (°C):	130
Cortocircuito (°C):	250
6.2 Aislación	
6.2.1 Material:	XLPE (Polietileno Reticulado)
6.2.2 Color:	Celeste, Negro, Rojo, Blanco
6.3 Relleno	PVC/ST2, ANTILLAMA, SIN PLOMO
6.4 Cubierta	
6.4.1 Material:	PVC/ST2, ANTILLAMA, SIN PLOMO
6.4.2 Color:	Negro

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
Ing. JUAN DENIS
JEFE DE CONTROL DE CALIDAD

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

p/ Secretaría General

22

CABLES INPAVINIL FLEX XLPE

000030

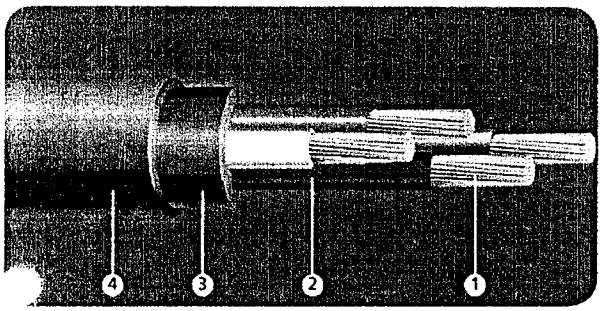

TEMPERATURAS MAXIMAS EN EL CONDUCTOR:
En régimen Permanente: 90°C
Sobrecarga: 130°C (100 hs. por año y un total de 500 hs. durante la vida útil del cable).
Cortocircuito: 250°C (durac. máx. 5 seg.)

IDENTIFICACION:
1 conductor: negro
2 conductores: negro/celeste
3 conductores: negro/celeste/blanco
4 conductores: blanco/rojo/celeste/negro

PRESENTACION:
ollos o bobinas de acuerdo a las necesidades del cliente.

CABLES INPAVINIL FLEX XLPE

SECCION NOMINAL mm²	FORMAC. CONDUCT. Nxφ	ESPESOR AISLAC. mm	ESPESOR VAINA mm	DIAM. EXTER. mm	PESO NOMIN. kg/km
3 CONDUCTORES					
3x1	14x0,30	0,7	1,0	7,7	79,7
3x1,5	21x0,30	0,7	1,0	8,3	99,7
3x2	16x0,40	0,7	1,0	8,8	119
3x2,5	19x0,40	0,7	1,0	9,2	133
3x4	31x0,40	0,7	1,1	10,5	192
3x6	46x0,40	0,7	1,1	11,7	257
3x10	80x0,40	0,7	1,2	14,1	411
3x16	77x0,50	0,7	1,3	18,5	703
3x25	119x0,50	0,9	1,4	22,5	1058
3x35	168x0,50	0,9	1,5	25,5	1429
4 CONDUCTORES					
4x1	14x0,30	0,7	1,0	8,4	95,1
4x1,5	21x0,30	0,7	1,0	9,1	120
4x2	16x0,40	0,7	1,1	9,9	149
4x2,5	19x0,40	0,7	1,1	10,2	167
4x4	31x0,40	0,7	1,1	11,5	236
4x6	46x0,40	0,7	1,2	13,1	324
4x10	80x0,40	0,7	1,2	15,6	514
4x16	77x0,50	0,7	1,4	20,7	893
4x25	119x0,50	0,9	1,5	25,0	1343
4x35	168x0,50	0,9	1,6	28,3	1817
4x50	240x0,50	1,0	1,7	33,9	2554
4x70	342x0,50	1,1	1,9	39,5	3585
4x95	456x0,50	1,1	2,0	44,1	4638

(1) Datos sujetos a cambios sin previo aviso.

Nota: Otras secciones y formaciones distinta a la presentada pueden ser fabricados mediante previa consulta a nuestro personal técnico.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaría General

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor F. Acosta E.
Gerente de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

SAS
PARAGUAY S.A.

Fecha: 31 de julio de 2014

LCO No.: 792/2014 "Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros"

Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Cable de cobre aislado multifilar de 1 mm2	5.700	Metro	Depósito de ANDE sito en Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay complejo Laurelty - ciudad de San Lorenzo.	60 días
2	Cable de cobre aislado multifilar de 2 mm2	10.900	Metro		60 días
3	Cable de cobre aislado multifilar de 4 mm2	4.500	Metro		60 días
4	Cable de cobre aislado multifilar de 6 mm2	2.500	Metro		60 días
5	Cable de cobre aislado multifilar de 10 mm2	1.200	Metro		60 días
6	Cable de cobre aislado multifilar de 16 mm2	200	Metro		60 días
7	Cable de cobre aislado multifilar de 25 mm2	800	Metro		60 días
8	Cordón de cobre aislado de 2x1 mm2	1.200	Metro		60 días
9	Cordón de cobre aislado de 2x2 mm2	1.200	Metro		60 días
10	Cable multipolar de 2x2,5 mm2	3.100	Metro		60 días
11	Cable multipolar de 2x4 mm2	1.100	Metro		60 días
12	Cable multipolar de 4x2,5 mm2	100	Metro		60 días
13	Cable multipolar de 4x4 mm2	1.100	Metro		60 días
14	Cable multipolar de 4x6 mm2	800	Metro		60 días
15	Cable telefonico de bajada	200	Metro		60 días
16	Cable multipolar de 9x2,5 mm2	700	Metro		60 días
17	Cable de cobre aislado tipo taller 4x35 mm2	100	Metro		60 días
18	Cable de cobre aislado tipo taller 4x10 mm2	100	Metro		60 días

El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del Contrato.

En todas sus relaciones con el Proveedor, la Contratante estará representada por el Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Santiago Abente Saralegui

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
p/ Secretaría General

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay
+595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py

SAS
PARAGUAY S.A.

Asunción,31 de julio de 2014

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

Ref.: **LCO No.: 792/2014 "Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros"**
ID: 269.956

Yo Santiago Abente Saralegui, en representación de la firma SAS PARAGUAY S.A., quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente: Poseemos la capacidad de suministro para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

.....
Santiago Abente Saralegui

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

Overava 280 c/ Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay
+595 (21) 611 921
sas@sas.com.py
www.sas.com.py

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2952/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 792/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE VARIAS MEDIDAS Y OTROS, A LA FIRMA SAS PARAGUAY S.A.

Asunción, 26 de setiembre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 792/2014, con ID Nº 269956, para Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2762/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 57/2014 de fecha 31 de julio de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución P/Nº 35025 de fecha 31 de julio de 2014 de la Presidencia, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma SAS Paraguay S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 792/2014, a la firma SAS Paraguay S.A., para Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros, según el siguiente detalle:

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2952/2014 - Pág. 2

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Cable de cobre aislado multifilar de 1 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	5.700	583	3.323.100
2	Cable de cobre aislado multifilar de 2 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	10.900	1.019	11.107.100
3	Cable de cobre aislado multifilar de 4 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	4.500	1.873	8.428.500
4	Cable de cobre aislado multifilar de 6 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	2.500	2.724	6.810.000
5	Cable de cobre aislado multifilar de 10 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	1.200	4.975	5.970.000
6	Cable de cobre aislado multifilar de 16 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	200	9.006	1.801.200
7	Cable de cobre aislado multifilar de 25 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	800	13.443	10.754.400
8	Cordón de cobre aislado de 2 x 1 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	1.200	1.380	1.656.000
9	Cordón de cobre aislado de 2 x 2 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	1.200	2.287	2.744.400
10	Cable multipolar de 2 x 2,5 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	3.100	4.338	13.447.800
11	Cable multipolar de 2 x 4 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	1.100	6.750	7.425.000
12	Cable multipolar de 4 x 2,5 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	100	7.458	745.800
13	Cable multipolar de 4 x 4 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	1.100	11.417	12.558.700
14	Cable multipolar de 4 x 6 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	800	15.674	12.539.200
15	Cable telefónico de bajada.	Inpaco	Nacional	Metro	200	1.239	247.800
16	Cable multipolar de 9 x 2,5 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	700	21.865	15.305.500
17	Cable de cobre aislado tipo taller 4 x 35 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	100	88.793	8.879.300
18	Cable de cobre aislado tipo taller 4 x 10 mm2.	Inpaco	Nacional	Metro	100	25.834	2.583400
Total							**126.327.200**

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Secretaría General

por un monto total de G 126.327.200 (ciento veintiséis millones trescientos veintisiete mil doscientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana
y Bajo Chaco

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 350/2014

Asunción, 30 de setiembre de 2014

Señores
SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/ Stma. Trinidad
Teléfono: 611 921
Correo Electrónico: sas@sas.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 31 de julio de 2014, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 792/2014, para Adquisición de Cables de Varias Medidas y Otros.

En base a lo expuesto, cumplimos en informar que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 2952/2014 de fecha 26 de setiembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

Belen Coronel

30 SEP. 2014 16:14

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SAS IMP.Y REP.	30 SEP. 16:14	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

Lic. Héctor J. Acosta E.
Jefe Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

p/ Secretaría General